



## ACTA N.- 004-2026

### Correspondiente a la Sesión Ordinaria Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “La Esmeralda”

05/02/2026

Hoy cinco de febrero del dos mil veinte y seis, siendo a las nueve de la mañana, conforme lo que dispone el art. 70 literal c) y 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD PR La Esmeralda mediante una convocatoria, el dos de febrero del presente año, convocó en legal y debida forma los señores del Órgano Legislativo a Sesión Ordinaria, la misma que se desarrolló de manera presencial: **Interviene el Sr. Presidente** dando la bienvenida a los señores vocales mencionando compañeros en primer lugar reciban un cordial saludo, los criterios que se viertan servirá para fortalecer los propósitos que vamos emprender en beneficio de la comunidad y dispone a la Sra. Secretaria proceda a dar lectura al orden del día. La Señora Secretaria menciona que consta de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-**Constatación del quorum. **SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 03 del 29 de enero del 2026. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación para la Adquisición de repuesto, accesorio y lubricante para el mantenimiento preventivo de la retroexcavadora Caterpillar 420 del GAD Parroquial Rural La Esmeralda. **CUARTO PUNTO.-** Asuntos varios- hasta ahí el orden del día, está en consideración señor Presidente y señores Vocales, **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA**, de inmediato **hace uso de la palabra el Sr. Presidente:** señores les doy la más cordial bienvenida, Sra. Secretaria una vez aprobado el orden del día, declaro instalada la Sesión, le solicito se de lectura al primer punto, toma la palabra **la Sra. Secretaria: PRIMER PUNTO.** Constate el Quorum: estando presentes los siguientes señores vocales: Ing. Jimmy Camacho Vargas, Sr. Celestino Ortega, Srta. Janeth del Rocio Ramos Chávez y el Msc. Angel Maya Valverde, Señor Presidente al momento contamos con el 100% de los presentes, por consiguiente, existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del COOTAD. Interviene Sr. Presidente, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 03 del 29 de enero del 2026.

**TERCER PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación para la Adquisición de repuesto, accesorio y lubricante para el mantenimiento preventivo de la retroexcavadora Caterpillar 420 del GAD Parroquial Rural La Esmeralda.

**El Ing. Junior Gaibor Albán, Presidente del GADPR La Esmeralda, menciona:** Que, como es de conocimiento señores vocales, la retroexcavadora Caterpillar 420 es un equipo fundamental para la atención de trabajos comunitarios, apertura y mantenimiento de vías, limpieza de cunetas y apoyo a los moradores de la parroquia. Indica que se ha recibido el requerimiento presentado por el operador de la maquinaria, en el cual se detallan los





repuestos, accesorios y lubricantes necesarios para ejecutar el mantenimiento preventivo correspondiente, con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento del equipo, evitar daños mayores y prolongar su vida útil. Por lo expuesto, pone en consideración del pleno la aprobación de la adquisición solicitada. **La Srta. Janeth del Rocío Ramos Chávez manifiesta:** Que luego de haber revisado el requerimiento presentado y el listado de repuestos, accesorios y lubricantes, considera que el mantenimiento preventivo de la retroexcavadora es necesario y oportuno, ya que permitirá continuar brindando un servicio eficiente a la comunidad y reducir gastos por reparaciones correctivas. En tal sentido, expresa su apoyo a la adquisición solicitada que nos servirá para todo el año 2026. **El Sr. Celestino Ortega Miguez manifiesta:** Que está de acuerdo con lo expuesto por el señor Presidente, señalando que la retroexcavadora es una herramienta indispensable para atender las necesidades de los diferentes recintos de la parroquia. Indica que realizar el mantenimiento preventivo de manera periódica evita paralizaciones de la maquinaria y retrasos en los trabajos comunitarios, por lo que considera pertinente aprobar la adquisición de los repuestos, accesorios y lubricantes requeridos. **El Msc. Ángel Maya Valverde menciona:** Que el mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada es una acción responsable y necesaria dentro de la gestión institucional, ya que garantiza la continuidad del servicio público y el uso adecuado de los recursos del GAD Parroquial. Manifiesta estar de acuerdo con la solicitud presentada y recomienda que se proceda conforme a la normativa vigente para la adquisición de los insumos detallados.

**El Ing. Jimmy Camacho Vargas manifiesta:** Que, tomando en cuenta el informe presentado por el operador de la maquinaria y la importancia de la retroexcavadora para el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad, considera acertada la adquisición de los repuestos, accesorios y lubricantes solicitados. En consecuencia, expresa su voto favorable para la aprobación del presente punto del orden del día. **El Ing. Junior Gaibor Albán, Presidente del GADPR La Esmeralda, manifiesta:** Que, una vez escuchadas las intervenciones de los señores vocales y no habiendo observaciones adicionales, se aprueba por **UNANIMIDAD** lo antes mencionado.

**CUARTO PUNTO.-** Asuntos varios. **El Señor Presidente** menciona que los oficios recibidos por los moradores en donde solicitan la mayoría la retroexcavadora, se ira atendiendo de acuerdo a los oficios recibidos.

**La Sra. Secretaria** manifiesta no habiendo nada más de que tratar, se da por terminada la sesión siendo a las 11:10 minutos, el cinco de febrero del 2026, dado y firmado en las oficinas del Gobierno Parroquial.





Ing. Junior Gaibor Alban  
**PRESIDENTE DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

Srta Janeth del Rocío Ramos  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

Sr. Celeslino Ortega Miguez  
**VOCAL DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

Ing. Jimmy Camacho Vargas  
**VOCAL DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

Msc. Angel Maya Valverde  
**VOCAL DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

**Certifico:** La Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia Secretaria  
Tesorera del GAD Parroquial Rural La Esmeralda.

Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia  
**SECRETARIA- TESORERA GAD PR**  
**LA ESMERALDA**

